



MENDOZA, 7 de octubre de 2024

VISTO:

El expediente electrónico N° 29613/24 caratulado: "CARRERAS DE DISEÑO s/solicitud de dos becas para estudiantes dentro del Proyecto "Capacitaciones en Técnicas y oficios para estudiantes de carrera Diseño Industrial" -La Fad Decide".

CONSIDERANDO:

Que en el marco de convocatoria para el presupuesto participativo "FAD- Decide", conforme a las condiciones y modalidades dispuestas por resolución 61/24-FAD; ha sido seleccionado el proyecto denominado "**CAPACITACIONES EN TÉCNICAS Y OFICIOS PARA ESTUDIANTES DE LA FAD**".

Que, asimismo, se destina dos becas para estudiantes de las carreras de Diseño Industrial, para cumplir tareas de acompañamiento, colaboración y aporte al Prof. Claudio Javier SOLA, quien se encuentra a cargo del mencionado proyecto, durante los meses de setiembre, octubre y noviembre del corriente año.

Que se cuenta con el crédito presupuestario para atender a la presente erogación, de acuerdo a lo informado por Secretaría Administrativo-Financiera de esta Facultad.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar Becas a los estudiantes de las carreras de Diseño Industrial que acompañarán al proyecto seleccionado "**CAPACITACIONES EN TÉCNICAS Y OFICIOS PARA ESTUDIANTES DE LA FAD**"; realizado en el marco de la convocatoria para el presupuesto participativo "FAD- Decide", que se detallan seguidamente:

REGISTRO	DNI	APELLIDO Y NOMBRE	CVU	MONTO
28801	44756896	PLANINSEK, Luis Ignacio	0000003100049656430807	\$150.000
27165	38474854	CHADE, Juan Ignacio	0000003100076669649317	\$150.000

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección Económico-Financiera a gestionar el pago de becas por los montos consignados en el apartado anterior.

ARTÍCULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 512


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO